



Silvia De Figueredo Tovar

CENTURY 21.

Abrasucasa

ID: 15150

stovar@century21.com.ve

+584142359723



Apartamento en Venta

Brión, Higuerote, Miranda



Venta: \$30.000

Tipo de propiedad: Apartamento

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 42,0 m²
- Construcción: 42,0 m²
- Habitaciones: 1
- Baños: 2
- Estacionamientos: 1
- Niveles construidos: 5
- Número de Elevadores: 1
- Piso En Que Se Encuentra: 4

- Regaderas: 2
- ambientes: 2

- Piscina
- Electricidad

- Agua
- Internet

- Cable
- Vía Pavimentada

- Cloaca

Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 2003

Libre de Gravamen: Si

Descripción

Apartamento en venta Aguasal Higuero

Bello apto vacacional, ubicado en una de las Residencias más exclusivas de Higuero, en la Urb Aguasal. Consta de 45 m2, distribuidos de la siguiente manera: 1 habitación ,2 baños, 1 puesto de estacionamiento, bella cocina empotrada en granito, tope eléctrico marca Teca, aire acondicionado central.

Se deja totalmente amoblado, Cama matrimonial, bellos sofás camas en Rattan con motivos playeros con capacidad para 4 personas y sus respectivas mesas; sillas Pantry para la cocina del mismo diseño de los sofás. Calentador, microondas, los baños con muebles empotrados también.

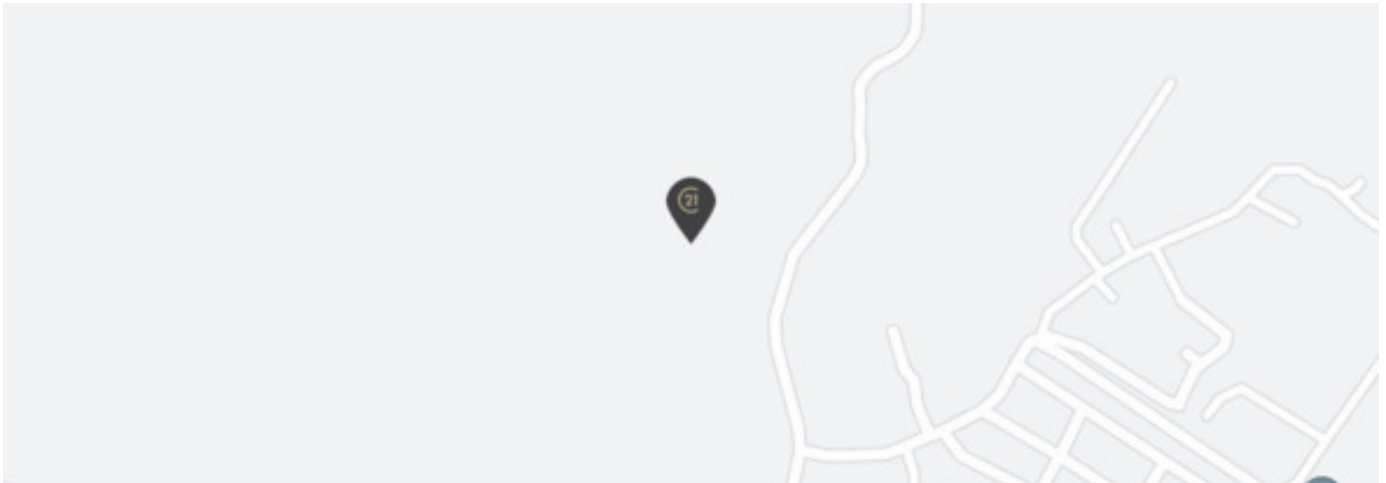
El conjunto cuenta con excelentes áreas sociales como: espectacular piscina con tobogán y jacuzzi, parque infantil de agua; Canchas de fútbol, básquet, volibol y bolas criollas, 3 Caneyes, área de parrilleras y vigilancia las 24 horas los 7 días. Donde su familia disfrutará como nunca, ya que sus instalaciones son VIP.

Piso medio

Ubicación

Brión, Higuero, Miranda

Referencias

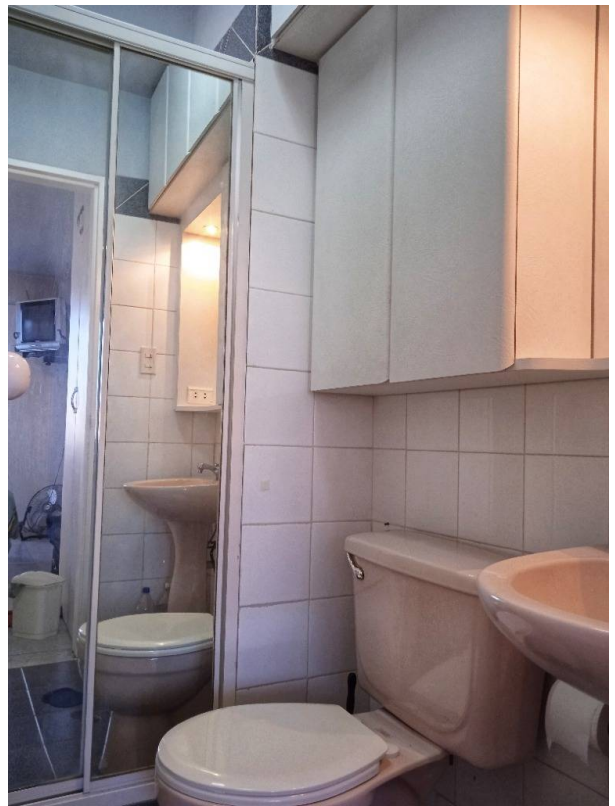
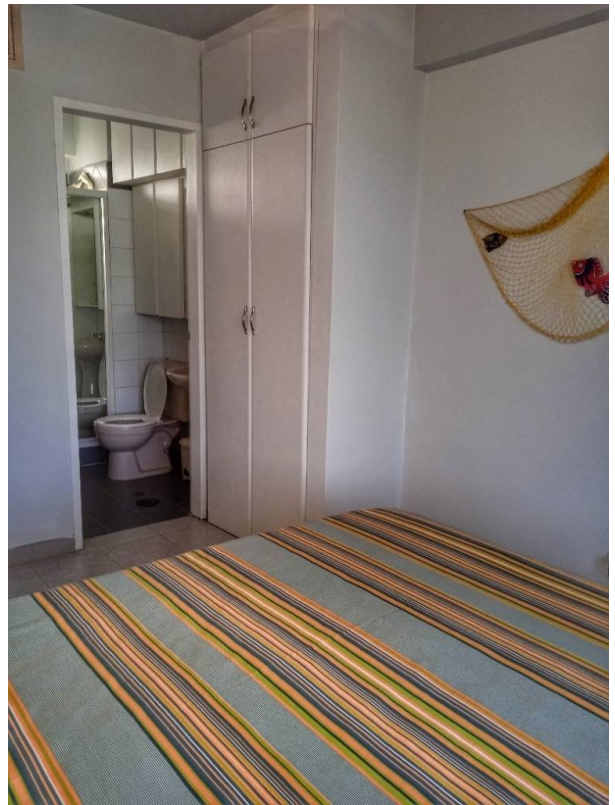


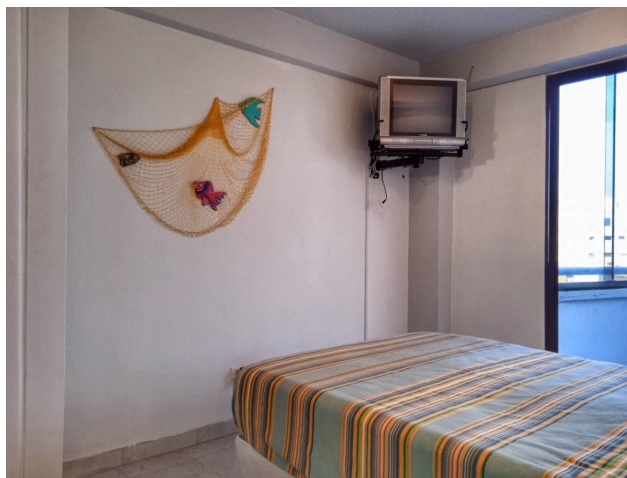
Catálogo de fotos















Avenida Perimental de San Antonio, Edif Oficentro el Picacho Piso 7 Ofic 7 I, San Antonio de L, Los Salias, San Antonio de los Altos, Miranda

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.